



Foto Ceferino

Miles de niños se sitúan todos los días ante las oficinas de PENSAMIENTO ALAVES para lograr las entradas gratuitas que estamos distribuyendo de la fiesta organizada por nosotros en el Príncipe para el día de Reyes. He aquí un aspecto de la "cola". (Foto Ceferino).



Señoritas de la Sociedad "Vesa" en la función celebrada a beneficio de los niños de centros benéficos (Foto Ceferino)

Ante un golpe de Estado

Tradicionalistas, monárquicos y cedistas acusan concretamente al jefe del Estado y al Gobierno

Gil Robles ha dirigido también una carta en este sentido al presidente de las Cortes y la proposición acusatoria está siendo firmada por numerosos diputados

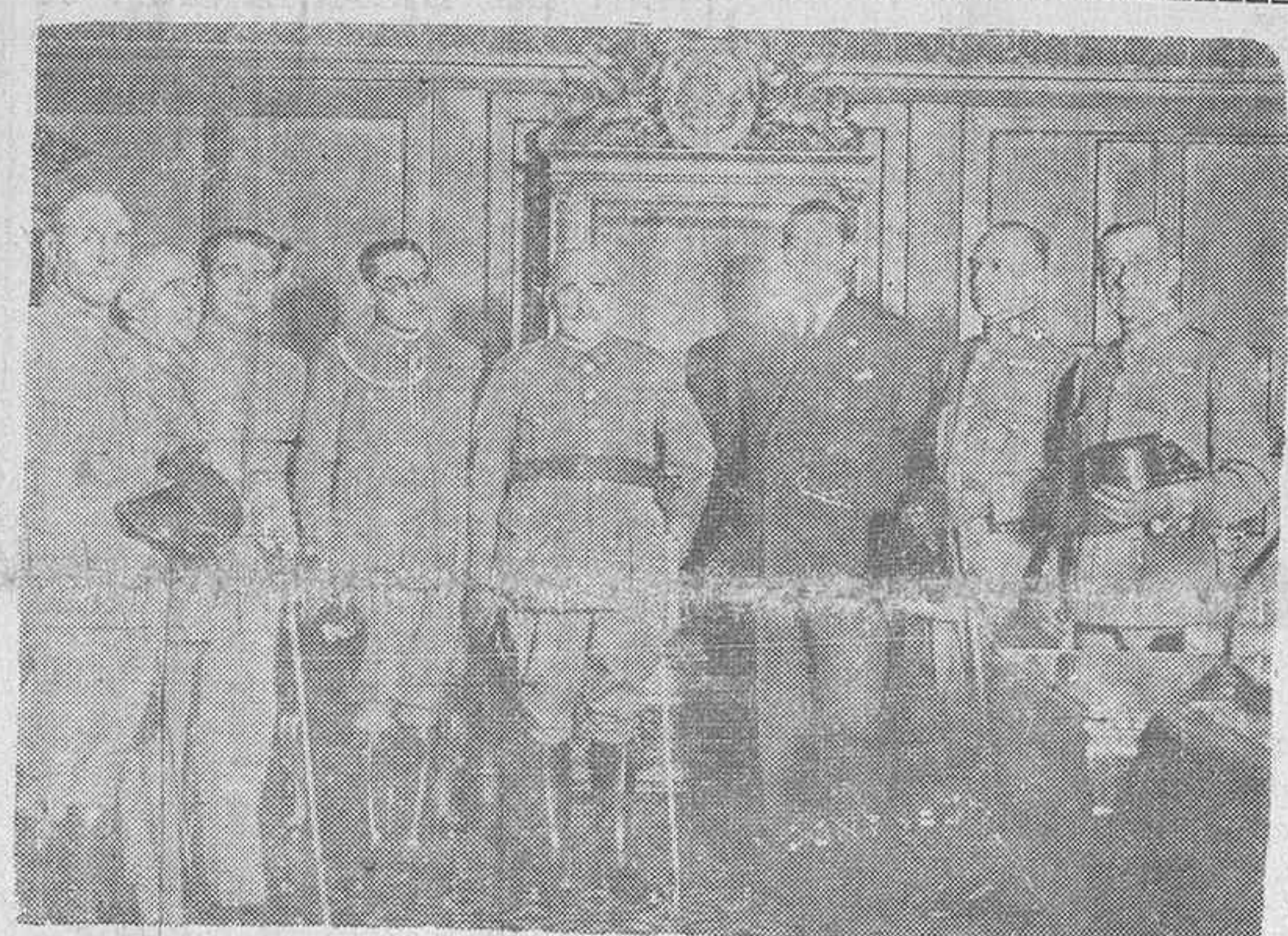
Madrid.—El jefe de la Ceda ha dirigido la siguiente carta al presidente de las Cortes:
Excelentísimo señor don Santiago Alba.
Querido amigo: La censura gubernativa, ha impedido publicar en la Prensa unas declaraciones mías en las que decía de un modo categórico que la suspensión de sesiones por el Gobierno implicaba una manifiesta violación de la Constitución vigente que equivalía a un golpe de Estado y colaría al presidente de la República y al Gobierno fuera de la ley.
Creo que estas manifestaciones habrán aparecido en la Prensa de provincias. Con ello seguramente tendrá en la discusión intensa claridad política. De todas suertes como no he podido ponerlo en conocimiento de usted, quiero hacerle presente con objeto de que quede perfectamente puntualizado que entre la mayoría de los grupos políticos que, según nota de usted, son favorables a la prórroga de suspensión de sesiones, no se encuentra el que tengo el honor de dirigir.
Me satisface coincidir con la opinión de usted tal y como aparece reflejada en la nota.
Comprendo que, dada su posición, no es posible hacer manifestaciones más categóricas ni adoptar normas y conductas; pero de todas suertes queda bien claro que el presidente del Congreso de los diputados estima como yo que es absolutamente anticonstitucional la prórroga de la suspensión de sesiones.

2. El decreto, fecha primero de enero del 36 suspende las sesiones de Cortes nuevamente por treinta días. No hay necesidad de razonar la inexistencia de esta prerrogativa entre las que constitucionalmente posee el jefe del Estado. Lo ha hecho como irrefutable, la Secretaría técnica de la Cámara. Trátese, pues, de un decreto ilegal y anticonstitucional que infringe el artículo 81 párrafo 2.º de la Constitución y definida en los delitos previstos en los números 1 y 2 del artículo 151 del Código penal.
3. Según el número cuatro del artículo 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, si la Cámara no estuviere reunida en el momento de cometerse o conocerse el delito, se convocará a la Cámara perenne a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de diputados en ejercicio.
Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a V. E. para que, con toda urgencia reúna la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma, se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Estado y los ministros, piensan exigir fundándose en la comisión de los delitos que hace mención esta referencia.
Palacio del Congreso, 2 de enero de 1936.

estaban firmadas por treinta diputados, cedistas, tradicionalistas y otras fracciones, esperando que esta tarde rebasa el número de firmas necesarias.
Mediada la tarde, llegaron al Congreso los secretarios de la Gobernación y Justicia que son portadores del decreto disolviendo las Cortes, firmado por el presidente de la República.
EN GUERRA
Madrid.— El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Cabanellas (don Virgilio), Palma, Millán y Miquel, por el gobernador de Huelva señor Olaguer Feliú y por el coronel Lafuente.
Bajo la presidencia del general Molero se reunió hoy por la mañana el Consejo Superior de Guerra.

EN ESTADO
Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana en audiencia al Nuncio de S. S. Cardenal monseñor Tedeschini.
NUOVO SUBSECRETARIO
Madrid.— Esta mañana tomó posesión de la subsecretaría de Sanidad don Santiago Ruesta. Se la dió el subsecretario saliente y entre ambos se cambiaron los discursos de rigor.
TOMA DE POSESION
Madrid.— En el ministerio de Trabajo se verificó esta mañana a las doce la toma de posesión del nuevo subsecretario don José López Varela. Se la dió el subsecretario saliente Sr. Muñoz de Diego, cambiándose los discursos de costumbre.

LOS SOCIALISTAS VISITAN A PORTELA
Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita de los diputados socialistas señores Alvarez Angulo y Lozano y le pidieron la reapertura de las Casas del Pueblo de La Carolina y otra localidad sobre las que no pesa ninguna sentencia judicial y la reposición de los Ayuntamientos del año 31 en la provincia de Jaén.
También visitaron al señor Portela los señores Blasco Ibáñez, Boixareu, Peláez Vélez y Calleja.
Al abandonar su despacho el jefe del Gobierno conversó con los periodistas diciéndoles que no tenía ninguna noticia y que aparte de las anteriores visitas, había recibido a una representación de las clases mercantiles de España, que le habían presentado unas anotaciones respecto de los llamados fondos de Comercio.
Un periodista le dijo que circulaban rumores sobre posibles actitudes de algunos diputados que esta tarde irían a la Cámara.
El señor Portela respondió: —Ca, hombre. ¡A que no! No de jan de ser unos rumores que ustedes, seguramente no creerán.
Por último se le preguntó si había firmado algún alto cargo y contestó que no se había ocupado del asunto y que todavía faltaba por designar casi la mayoría.



Jefes de la Guardia civil de Madrid, que cumplimentaron al nuevo Director de Seguridad, don Vicente Santiago.

nuestro amadísimo Prelado es tan grande como su bondadose corazón. Dios se lo pague.

Mañana saldrá por las calles la Banda Municipal

Y ahora, ahí va la noticia bomba: Mañana, a las siete, saldrá por las calles de Vitoria la Banda Municipal, postulando para esta gran suscripción de juguetes en favor de los niños pobres de Vitoria. El Ayuntamiento vitoriano, consciente de la simpática obra que nos hemos propuesto realizar, ha tenido el gran rasgo de cedernos para este fin nuestra prestigiosísima Banda. Todas las ovaciones que el público tribute a los músicos serán pocas a nuestro juicio.
El día de la fiesta, o sea el lunes próximo, la Banda Municipal se instalará frente al Teatro Príncipe para dar un concierto.
Muchas gracias al alcalde, señor Díaz de Junguita, al activísimo presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, al Ayuntamiento todo y a los componentes de la Banda Municipal.
Los niños pobres se lo agradecen con nosotros.

¡Para los niños pobres!

Mañana saldrá a la calle la Banda Municipal, recaudando fondos

Esta mañana hemos comenzado la distribución de entradas para el Teatro Príncipe, para el día de Reyes a la función organizada por PENSAMIENTO ALAVES a beneficio de los niños pobres de Vitoria. A primera hora se han agolpado ante nuestras oficinas varios cientos de niños. Tal ha sido la aglomeración, que hemos tenido precisión de pedir el concurso de la autoridad para evitar posibles accidentes. El señor Gobernador, que acaba de posesionarse del cargo, ha tenido la bondad de poner a nuestra disposición varias parejas de guardias de Asalto. Estos agentes y algunos muy activos de la Guardia Municipal han logrado poner en fila a todos los chiquillos e inmediatamente hemos podido distribuir mil quinientas entradas. Esta tarde hemos distribuido otras quinientas.

Gracias al concurso de la Tuna Vitoriana, que ayer recorrió las calles de Vitoria alegrando la población, esta misma tarde tendremos otro millar de juguetes. El sacrificio que los jóvenes de la Tuna se impusieron, el entusiasmo con que trabajaron en favor de los niños pobres, ha sido excelentemente compensado. Todos las visitas que realizaron dieron el producto apetecido. Nos es francamente imposible destacar rasgos de generosidad. ¡Han sido tantos! Porque no es solo lo que recaudó en metálico la simpatísima Tuna, sino los donativos de juguetes que vamos a recibir por su mediación. Muchas gracias a los de la Tuna y muchísimas a todas las entidades y particulares que la acogieron excelentemente y tuvieron gestos de desprendimiento que sabremos agradecer siempre como se merecen.

Por cierto que hemos de consignar el gesto de don Leoncio Espinosa, el dignísimo gerente de la Compañía de Automóviles de Alava, que nos dejó un autocar gratuitamente para el servicio de la Tuna y además ha tenido el rasgo de no cobrarnos ni siquiera el gasto material del servicio.

La oficina de A. P. se ha portado también con nosotros maravillosamente. Lo mismo que sus afiliados. Muchísimas gracias.

Un caballero al que incidentalmente se le dijo ayer en el Circulo Vitoriano algo de esta iniciativa tuvo el gesto de poner a disposición de PENSAMIENTO ALAVES un billete de cinco duros. Con gran sentimiento no podemos publicar su nombre por haberlo pedido así reiteradamente el propio interesado.

Pero, en fin, es materialmente imposible apuntar todos los simpáticos rasgos de caridad que venimos observando estos días propósitos de nuestra iniciativa.

Baste para terminar uno bien significativo. El señor Obispo de la Diócesis había hecho ya un importante donativo. Fué la Tuna a Diócesis, no para otra cosa sino para agradecerle su concurso, y ayer, el Prelado dió cincuenta pesetas más. Por lo visto, la caridad de

Compra de oro y plata

Alhajas, monedas y papeletas del Monte

Sólo por unos días se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata, pagando altos precios.—Se pagan las monedas de 25 pesetas desde 55 hasta 60 pesetas por cada una, según su estado, y en proporción toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras.—Se pagan algunas onzas de oro de Luis I hasta mil pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PEÑA, Postas, 34 Teléfono 18-05.—A todas horas.—No vendan sus cosas de oro sin consultar con el señor ZAPATA; avisando se pasará a comprar a domicilio.

Ultimos días



Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador de Alava, don Luis Angulo, distinguido periodista. Ni elogios ni censuras hoy. A sus obras nos atenemos, aunque naturalmente, preferimos que las circunstancias nos deparen ocasión de tributarle aplausos y no protestas.

VITORIANOS!

La Banda municipal recorrerá mañana a las siete de la tarde los sitios céntricos de la capital en favor de los niños pobres.

¡CARIDAD!

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORIS PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO 9.-Vitoria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
 Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
 Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
 Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
 Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
 Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
 Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
 Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
 General Loma, 6, segundo.-VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.
 Acido Clorhídrico.—Clícera.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
 Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita". Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



"ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.
 PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios.
 PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

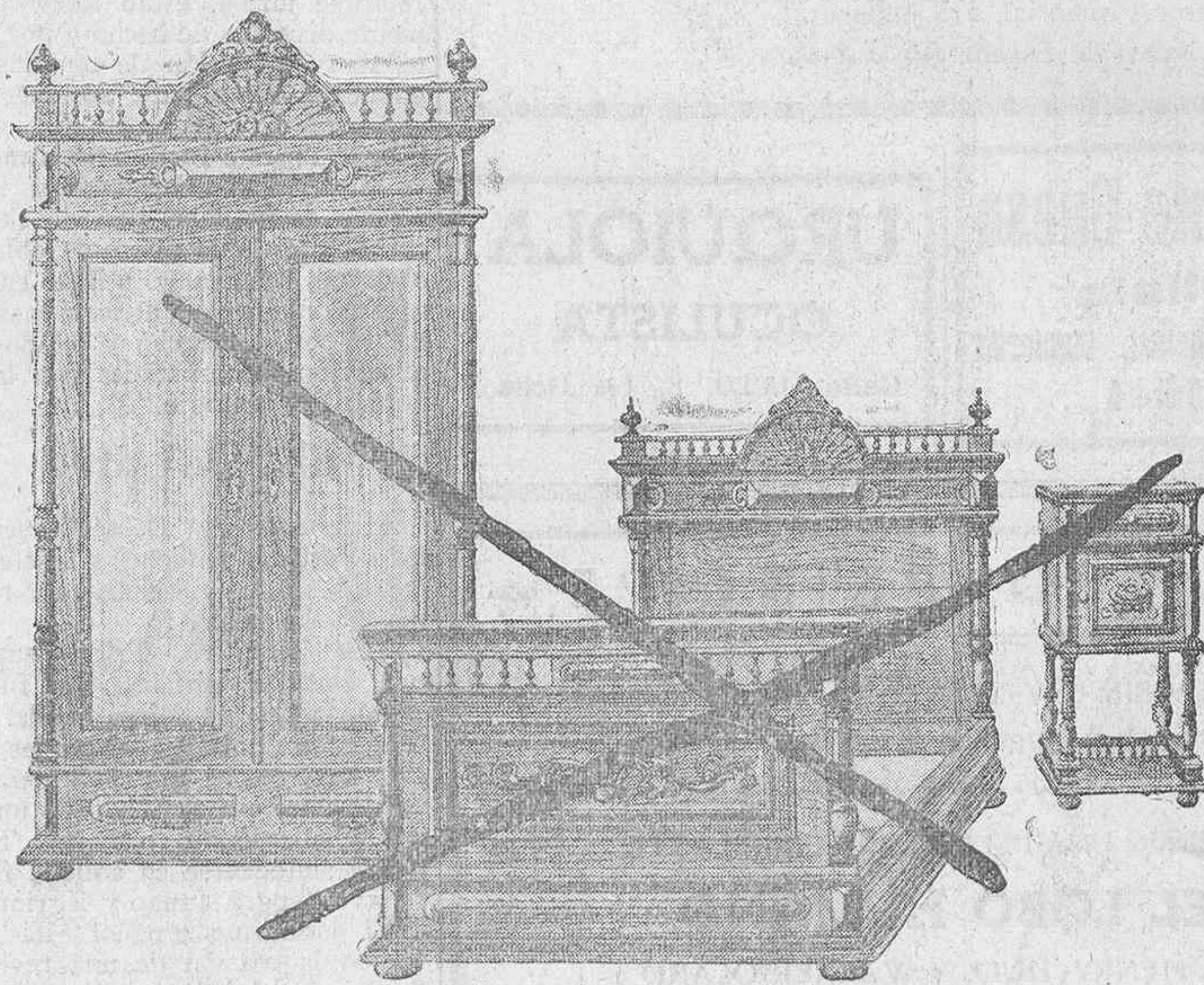
CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

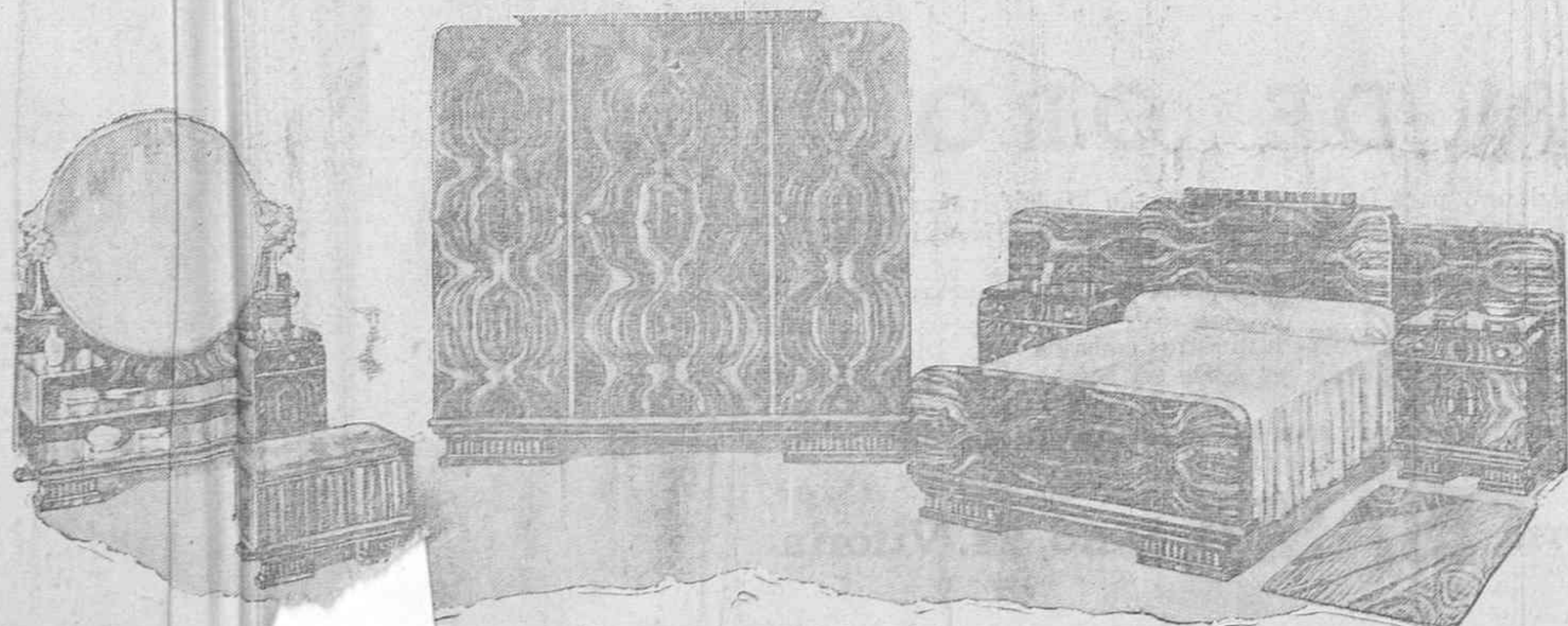
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... " 30'00
 EXTRANJERO: Un año ... " 65,00
 Repúblicas América Convenio postal: Un año " 40'00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 2 de enero de 1933

ANUNCIOS VEBGRAFICOS

TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 7,00
 Cada palabra de aumento ... " 0,20
 CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

Suscripción de juguetes para los niños pobres de Vitoria

- PENSAMIENTO ALAVES, 200 juguetes.
 Don Pedro Mendía, 40 juguetes.
 Almacenes Alemanes, 12 juguetes.
 Don Manuel Grandes, 12 juguetes.
 Don Julián Suso, 1 juguete.
 Don Luis Hueot y Sarralde, 5 juguetes.
 Don Manuel Díaz de Junguitu, alcalde de Vitoria, un hermoso lote de juguetes (18 docenas).
 Doña María Buesa, 12 juguetes.
 Don Julián Moreno, director del Banco de Vizcaya, 13 juguetes.
 Pañería y Sastrería de don Francisco M. de Ibarreta (Postas, 7), 5 capitas impermeables.
 Doctor Tauste, 5 juguetes.
 El niño Julián Cañaveras, 2 juguetes.
 Pilar Cristina y Dolores Pisón de Verástegui, 16 juguetes.
 Don Gaspar Soto y Gill de la Cuesta, 6 juguetes.
 Asociación Antiguos Alumnos "Francisco de Vitoria", 57 pesetas.
 Señora de Ajuria, 25 pesetas.
 M. L. U., 6 juguetes.
 Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, 100 pesetas.
 Don Ceferino Yanguas, dos magníficos juguetes.
 Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Santa María (Marianistas), 50 pesetas.
 Don Pablo Ozeta, 8 juguetes.
 Don Felipe Elizagarate, 10 juguetes.
 Los niños Alvaro, Javier y Fernando López de Calle, 3 juguetes.
 R. A., un juguete.
 Azucarera Alavesa, 15 juguetes.
 Casa Muro, 2 capitas.
 Bazar Pepe, 25 juguetes.
 Señor Talallero, director del Banco Hispano Americano, un lote de juguetes.
 Don José Luis de Oriol, diputado a Cortes, 120 juguetes.
 Sr. Director del Colegio de los Marianistas, 5 docenas de juguetes.
 La Amuebladora Vitoriana, 10 juguetes.
 Caja de Ahorros Municipal de Vitoria y en su nombre el director señor Solaaga, 100 juguetes.
 Gobernador interino, señor Llamas, 53 juguetes.
 X. X., 5 juguetes.
 Un liberal de buenos sentimientos, 25 pesetas.
 Banco de Bilbao, 25 pesetas.
 Juventud Tradicionalista, lote de juguetes.
 Hermandad Alavesa, lote de juguetes.
 Sr. Presidente de la Oficina de Acción Popular, de Vitoria, 25 pesetas.
 "La Vascongada", Sucesor de Olavide y Viuda de Iturbe, 7 juguetes.
 Recaudado ayer por la Tuna Vitoriana, 436 pesetas.
 Mary Sol Ortúe Giménez, 1 juguete.
 Señora Viuda de Areizaga, 18 juguetes.
 Caja de Ahorros Provincial, 118 juguetes.
 Personal del Banco de España, 30 pesetas.

Comentarios de Prensa

"El Siglo Futuro" lamenta que se haya perdido un año baldíamente

El decreto de la suspensión de sesiones, comentado por "A B C". "El Debate" habla de los tres grupos socialistas

«El Siglo Futuro»

Madrid.—"El Siglo Futuro", bajo el título "El año perdido", escribe:

"Mirando hacia el porvenir de la Patria, nosotros consideramos al año que acaba de hundirse en el tiempo un año perdido.

El año 1935 pudo ser, y debió ser, el año de la justicia prometida, el año del triunfo de España contra sus enemigos interiores. El año vencedor de los españoles ultrajados por la barbarie judiomarxista y aherrojados por la masonería, inspiradora y rectora de la destrucción, del aniquilamiento moral y material de la Patria española.

Para la revolución no ha sido el año 1935 un año perdido para España, y la responsabilidad alcanza a los que, teniendo en las manos los medios para hacerle fecundo, le dejaron transcurrir estéril."

«A B C»

"A B C" de hoy se ocupa del Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta fines de mes y a este respecto dice:

"En vez de la disolución de Cortes, aparecerá en la "Gaceta" de hoy el Decreto que prorroga la clausura por un mes. Hay una rectificación del Gobierno e incontestablemente del señor Portela. La espontaneidad de la rectificación, los motivos y las sugerencias a que obedece pueden parecer dudosos, y son desde luego, difíciles de explicar.

Se han constituido dos Gobiernos sobre la base de la disolución de Cortes, solemnemente declarada y anunciada por los Gobiernos mismos y por las notas del jefe del Estado. Las Cortes no volverán a reunirse nunca, están irrevocablemente disueltas de hecho y por tanto sobre la ficción de tenerlas legalmente vivas para sostener un Gobierno extraparlamentario, constitucionalmente furtivo mientras no se disuelva el Parlamento. Está abierto de hecho el período electoral y no es lícito que un Gobierno electoral retenga y utilice en él, mediante la ficción, atribuciones vedadas por el derecho y estados de excepción incompatibles con la libertad del sufragio."

«El Debate»

Madrid.—"El Debate" señala las diferentes tendencias existentes entre los líderes socialistas y resume así sus juicios:

"En definitiva, Prieto supone una posición anfibia, sin fuerza creadora, que no dejará huella. Besteiro es el desprestigio ante las masas. Largo es el grande y definitivo desastre, acompañado de un terrible sufrimiento nacional. Todo puede sintetizarse en aquella frase feliz: "Sangre, fango y lágrimas."

El socialismo español está perdiendo la ocasión de una revisión de su marcha y de su programa. Y, o se renueva o morirá aunque España flore ante crímenes y desolaciones. Los socialistas españoles deberían meditar—con lo cual no afirmamos que lo compartamos totalmente—un libro titulado "El sentido humanista del socialismo". Lo escribió don Fernando de los Ríos

y es una pena que el autor no se decida a publicar otra edición.

«Ahora»

"Ahora" se ocupa de la situación internacional y escribe:

"La política oficial francesa se encuentra ante un momento que exige toda la habilidad característica del "Quai d'Orsay". De un lado, la inteligencia con Inglaterra es indispensable, pero tal inteligencia puede acarrear en el porvenir la ruptura de Italia. De otro lado, es conveniente la aproximación a Alemania, que ve también con buenos ojos el Foreign Office, pero eso equivale no solo a no contar con Rusia sino tampoco con los países del Centro europeo, especialmente Checoeslovaquia y Yugoslavia, que hoy siguen las inspiraciones de París.

El mapa político de Europa se ve que atraviesa aún por un período constituyente, pero por fortuna, lo que se percibe con más vigor son posibilidades de acercamiento, y eso consiente esperar un desarrollo más tranquilo del año 1936."

«El Sol»

"El Sol" no publica su nota política acostumbrada, pero si las siguientes manifestaciones del señor Royo Villanova:

"Presentaré mi candidatura como republicano independiente.

Soy el único político que se presenta con carácter republicano unitario, porque todos los demás partidos son partidarios de los estatutos regionales, que yo seguiré combatiendo energicamente. He de hacer constar que no acudiré a ningún acto político durante la campaña electoral en el que se combata al jefe del Estado, pues lo único que se consigue con esto es desarrollar una política revolucionaria contra la República."

Parece ser que el señor Royo Villanova presentará su candidatura de diputado a Cortes por Zaragoza.

«El Liberal»

"El Liberal" en su fondo de hoy escribe Marcelino Domingo, ministro que fué de los Gobiernos amparados por la ley de Defensa de la República y que amordazaron más de un centenar de periódicos:

"Con censura y estado de guerra, hasta los idiotas gobiernan.

¿De qué calidad intelectual serán las derechas españolas, que lo que es fácil hasta a los idiotas les ha sido a ellas imposible? Prometieron asegurar el orden público. El orden público no es, para una política elevada, el empleo de la fuerza pública, la aplicación de la pena de muerte, la represión dura, el abarrotamiento de las cárceles, el funcionamiento incesante de los Tribunales, las medidas de excepción...

¿Qué ha sido, pues, el paso de las derechas por el Poder? ¿Un huracán? No. ¿Una ola devastadora? Tampoco. Para ser un huracán o una fuerza que devaste lo construido ha de ser de un empuje arrasador y alma destructiva. El paso de las derechas ha sido el paso de la mediocridad hipócrita, jesuitica, infatuada y estéril; el paso del señorismo de confesionario y de pros-



El Orfeón Vitoriano, que con motivo de Pascuas, han dado un concierto en el Hospital Civil. (Foto Ceferino).

Toma posesión el Cardenal Gomá

«La Libertad»

Roma.—El Cardenal Gomá y Tomás ha tomado posesión del título de San Pedro (en Montorio). Sobre la iglesia ondea la bandera española. Asistió al acto el Embajador de España en la Santa Sede con todo el personal de la Embajada. También asistieron el Rector y los directivos de la iglesia de Montserrat y del Colegio Español, el Definidor general de los Hermanos Menores, Padre Pérez, y una numerosa representación de todas las instituciones españolas en Roma, así como Mons. Ottaviani.

«El Socialista»

"El Socialista", al ocuparse de la próxima contienda electoral, escribe:

"Idéntica importancia que para las derechas van a tener las elecciones para nosotros. Cabe, pues, que nosotros digamos: 1936: año revolucionario. Victoriosas las izquierdas, nada se opondrá a que 1936 sirva para dar comienzo a la revolución que no llegó a producirse al desmoronarse el régimen monárquico y amanecer el republicano.

El año que comienza será bueno o malo, no por lo que él traiga dentro, sino por los esfuerzos que nosotros seamos capaces de poner en él. Es fuerza ganar las elecciones. Necesitamos esa victoria porque es el punto de arranque que nos hace falta para situarnos, con nuestros perfiles ideológicos, en el área de la política nacional."

Academia Garibay

TELEFONO 1927
 (Antiguo Gobierno Militar)
 SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS
 a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
 Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.
 Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
 Bachillerato, Comercio, etc.

Estudiantes de Derecho

Preparación por Doctor
 Razón: Constitución, 29-2.º

Don Juan José Isasi

En Barambio, donde residía, gozando de la unánime estimación de todos sus convencinos, ha fallecido nuestro muy querido amigo don Juan José Isasi. Hombre de acrisoladas virtudes, de acendradas convicciones religiosas y de bondadoso corazón, era además el finado, cuya muerte lloramos hoy, laborioso e inteligente industrial, que a su esfuerzo personal debió exclusivamente el logro de una posición holgada. Pero no inactiva. Trabajador incansable, sus actividades no se paralizaron nunca, hasta el momento en que una cruel enfermedad le ha llevado al sepulcro.

Con la muerte de don Juan José Isasi pierde la Comunidad Tradicionalista uno de sus más valiosos y entusiastas propagandistas de Alava, y perdemos nosotros al fiel amigo que perdurará sin embargo en nuestro recuerdo como uno de los mejores.

Es tanta la emoción que esta desgracia nos ha producido, que no podemos expresar la por mucho que nos esforzamos. Sean, pues, estas líneas, simple constancia de un dolor que nos aflige profundamente y que estamos obligados a significar a la atribulada familia del finado y especialmente a su viuda e hijos.

Mañana, a las diez y media de la mañana, tendrán lugar en Barambio funerales en sufragio del alma del que fué queridísimo amigo nuestro. Que los que no puedan concurrir a ellos unan a las nuestras sus oraciones por el eterno descanso del finado.



En el salón del Pleno del Tribunal Supremo ha tenido lugar la toma de posesión del cargo de fiscal general de la República, el señor Taboada Tundidor. En la foto, el nuevo fiscal, con el presidente del Tribunal Supremo y abogados que han asistido al acto.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
 Postas, 25, principal, izquierda
 VITORIA

URQUIOLA
OCULISTA
 Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

TEATRO PRINCIPE
 Mañana, VIERNES GRÁFICO: De 6 tarde a 12 noche
 Magnífico programa de riguroso estreno
 El sábado: UNA PELICULA HORRIPILANTE
EL LOBO HUMANO
 con HENRY HULL y WARNER OLAND
 SUDARÁ USTED VIENDO ESTA PELICULA

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

COMPRA DE ORO

Por deshacer muy en breve piezas viejas de oro para fundir en el taller de Madrid, pagamos el oro viejo de cadenas, sortijas, pendientes, dentaduras, etc. etc., a precios EXTRAORDINARIOS como no se paga nunca ni aquí ni en otra población.
 PRECIOS EXTRAORDINARIOS SOLO POR UNOS DIAS, desde 5 hasta 6 pesetas el gramo según el objeto y su número de soldaduras.
 ONZAS ORO no interesan por ser un tanto agrio su oro para nuestros trabajos.
 MONEDAS DE ORO de 25 pesetas PAGAMOS desde 55 hasta 60 pesetas y media según su estado y del año que sean.
 Todas las monedas oro inferiores a la Onza, como las de 20 pesetas o francos, 10 y 5 pesetas, las pagamos a más precio que las casas que más pagan en Madrid o provincias.

Platería, joyería y relojería **ISASIA** Dato, 24. Vitoria